

BREVE CURRÍCULUM

Lorenzo del Río Fernández - Presidente TSJA

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

Natural de Jódar (Jaén), de padre también juez, destinado en esta localidad, persona que le inculcó y transmitió su vocación judicial. Estudió bachillerato y COU en Ubeda y Baeza, matriculándose en Derecho en la UNED, donde terminó la licenciatura.

En el año 1977 se traslada por motivos familiares a Cádiz, donde ha residido y ejercido profesionalmente durante muchos años. Así, tras su ingreso en la Carrera Judicial en septiembre de 1980, presta servicios en las ciudades de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y las Palmas de Gran Canaria, siendo designado en el año 1984 como Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, donde ha ejercido también como Presidente de la misma desde noviembre de 1998 hasta octubre de 2010.

Reside actualmente en Granada, donde ejerce el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, desde el 17 de diciembre de 2010.

OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS

- Forma parte del grupo de Consultores Internacionales, que colaboran con la Agencia Española de Cooperación Internacional en la formación de Jueces Hispanoamericanos, con participación efectiva en proyectos de fortalecimiento del Poder Judicial en distintos países (Honduras, Guatemala, Argentina y Méjico), en materias de Derecho Constitucional y de Derecho Penitenciario.
- También colabora con la AECID y la Fundación Aequitas en materia de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ha sido Vocal de diversas Comisiones de ámbito nacional y autonómico. Coordinador Territorial del Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial. Profesor Asociado de Derecho Penal y de Derecho Penitenciario en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Criminología de la Universidad de Cádiz. Profesor-Tutor de Jueces de Paz en Andalucía.
- Ha colaborado en Revistas jurídicas como Aranzadi, La Ley o El Derecho.
- Ha participado en múltiples Cursos de Formación y tiene numerosas publicaciones sobre una amplia y diversa temática, por ejemplo: Mediación y Justicia Restaurativa, Protección jurídica de las personas con discapacidad, Derecho de extranjería, Violencia de Género, Ley Penal del Menor, Independencia Judicial y Separación de poderes, Ley del Jurado, Responsabilidad en accidentes laborales, Delitos contra el Medioambiente, Delitos contra la salud pública, Delito fiscal, Falsedades documentales, Justicia y Medios de Comunicación, Derecho de Consumo, Donación y Trasplantes de órganos, Eutanasia, etc.
- Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort
- Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada
- Colegiado de Honor de diversos Colegios Profesionales
- Cruz de Plata de la Orden del Mérito a la Guardia Civil
- Medalla al Mérito Policial con distintivo blanco